



Septiembre 12, 2023

Mis queridos hijos e hijas en Cristo:

Les escribo hoy para hablar más ampliamente de la segunda verdad fundamental de la que hablé en mi primera carta pastoral publicada el 22 de agosto de 2023: La Eucaristía y todos los sacramentos son instituidos divinamente, no desarrollados por el hombre. La Eucaristía es verdaderamente el Cuerpo y la Sangre, el Alma y la Divinidad de Cristo, y recibirlo en la Comunión de manera indigna (es decir, en un estado de pecado grave y no arrepentido) es un sacrilegio devastador tanto para el individuo como para la Iglesia" (1 Cor 11, 27-29).

Los sacramentos son elementos fundamentales de la plenitud de la vida en Cristo y son, ante todo, una historia de amor divino. Los sacramentos son canales de la gracia divina de Dios que brotan del mismísimo Cristo, amor encarnado entre nosotros, y nos santifican a cada uno en nuestro camino hacia el Cielo. Son signos visibles del amor que Dios nos tiene. Mediante la recepción digna de los sacramentos, la gracia sobrenatural de Dios se manifiesta de forma visible y tangible, y la obra de la salvación de Dios se manifiesta en cada uno de nosotros. Como afirma el Catecismo de la Iglesia Católica: "Los sacramentos son signos eficaces de la gracia, instituidos por Cristo y confiados a la Iglesia por los cuales nos es dispensada la vida divina. Los ritos visibles bajo los cuales los sacramentos son celebrados significan y realizan las gracias propias de cada sacramento. Dan fruto en quienes los reciben con las disposiciones requeridas" (CIC 1131).

Los sacramentos de la Iglesia católica son siete: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Reconciliación (confesión), Unción de los Enfermos, Matrimonio y Orden Sagrado. Los sacramentos no están aislados unos de otros, sino que están entretejidos en una unidad de vida divina que refleja y nos conecta con el ministerio de Jesucristo y Su Iglesia. Los santos y los Doctores de la Iglesia nos han dado muchas reflexiones hermosas sobre el origen de los sacramentos. Santo Tomás de Aquino dijo que del costado traspasado de Cristo "fluyeron los sacramentos de la Iglesia, sin los cuales no hay entrada a la vida que es la verdadera vida. Esa sangre fue derramada para la remisión de los pecados; esa agua es la que compone la copa que da salud".

La Eucaristía está en el centro mismo de nuestra vida sacramental, porque la Eucaristía ES la Presencia Real de Cristo mismo. Es mi intención en esta carta hablar principalmente de la Eucaristía, y de la importancia de no recibir indignamente a Nuestro Señor en la Comunión. Hablaré de los sacramentos restantes con más detalle en futuras cartas pastorales.

La Eucaristía: En pocas palabras, la Eucaristía es la fuente y la cumbre de la vida cristiana. Es el Cuerpo y la Sangre, el Alma y la Divinidad de nuestro Señor Jesucristo: Su Presencia Real entre nosotros. Cuando consumimos la Eucaristía, nos incorporamos a Cristo de un modo sobrenatural, y también nos vinculamos a todos los demás que son del Cuerpo de Cristo.

La Sagrada Comunión es un encuentro íntimo con Jesucristo. Jesús dijo: "Les aseguro que, si no comen la carne y beben la sangre del Hijo del Hombre, no tendrán vida en ustedes. Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida

eterna y yo lo resucitaré el último día. Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida. Quien come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él. Como el Padre que me envió vive y yo vivo por el Padre, así quien me come vivirá por mí. Éste es el pan bajado del cielo y no es como el que comieron sus padres, y murieron. Quien come este pan vivirá siempre" (Jn 6, 53-58).

Uno de los innumerables relatos de la historia de la Iglesia ofrece un hermoso mensaje del poder de la Eucaristía. San Damián de Molokai, sacerdote belga de mediados del siglo XIX, fue enviado a los campos misioneros de Hawái, donde pasaría su vida al cuidado y servicio de los enfermos de lepra. Durante muchos años, san Damián amó y cuidó de la colonia de leprosos sin ayuda de nadie, atendiendo las necesidades físicas y espirituales de todos los miembros de dicha comunidad. Cabe preguntarse qué pudo darle la fuerza espiritual para una misión tan difícil y desgarradora, misión que acabó con él mismo contrayendo y muriendo de la enfermedad. San Damián nos da la respuesta; dijo que fue la Eucaristía. San Damián escribió: "Si no fuese por la constante presencia de Nuestro Divino Maestro en nuestra humilde capilla, no hubiese podido perseverar en participar de la misma suerte de los leprosos en Molokai... La Eucaristía es el pan que da fuerza... Es a la vez la prueba más elocuente de su amor y el medio más poderoso para fomentar su amor en nosotros. Él se entrega cada día para que nuestro corazón, como brasas, encienda el corazón de los fieles". La Eucaristía fue la fuerza espiritual de san Damián, y el Señor quiere que sea también la nuestra.

Vivir una vida sacramental como miembros de la Iglesia Católica, Cuerpo Místico de Cristo, depende de la creencia en la Presencia Real de Jesucristo en la Eucaristía. Desde el principio de la Iglesia hasta hoy, santos y mártires han vivido y muerto por su creencia en la Presencia Real; reyes y plebeyos se han arrodillado codo con codo en su creencia en la Presencia Real; e innumerables milagros eucarísticos en todo el mundo siguen dando testimonio de la Presencia Real de Nuestro Señor en la Eucaristía. A lo largo de los siglos, la Iglesia llegó a una comprensión más profunda de este misterio sagrado que ahora conocemos como el dogma de la transubstanciación. "Transubstanciación" es la palabra que utiliza la Iglesia para describir el cambio que se produce en cada Misa cuando el sacerdote pronuncia las palabras de la consagración: "Este es mi Cuerpo". "Este es el cáliz de mi Sangre". Cuando el sacerdote pronuncia estas palabras sagradas, la sustancia del pan y del vino es transformada por Nuestro Señor en Su cuerpo y Su sangre, y sólo permanecen las apariencias (es decir, las propiedades físicas) del pan y del vino. Nuestros sentidos no pueden percibir este cambio, pero en este momento sagrado en que el Cielo y la Tierra se encuentran, Cristo resucitado se hace verdaderamente presente para nosotros en cada Misa, tal como nos dijo que sería: "Yo estaré con ustedes siempre, hasta el fin del mundo" (Mt 28, 20).

Como católicos, estamos gozosamente obligados a creer que Cristo está verdaderamente presente en la Eucaristía.

En su primera carta a los Corintios, san Pablo nos dice: "Por tanto, quien coma el pan y beba la copa del Señor indignamente, comete pecado contra el cuerpo y la sangre del Señor. En consecuencia, que cada uno se examine antes de comer el pan y beber la copa. Quien come y bebe sin reconocer el cuerpo del Señor, come y bebe su propia condena" (1 Cor 11, 27-29).

Rezamos en cada Misa, inmediatamente antes de recibir el Cuerpo de Cristo en la Comunión: "Señor, no soy digno de que entres en mi casa, pero una palabra tuya bastará para sanarme". Al rezar esta oración, reconocemos que todos somos pecadores y, por tanto, indignos de recibir el Cuerpo y la Sangre del Señor por nuestra propia voluntad, pero reconocemos que Su obra suprema de misericordia nos hace dignos, si decidimos aceptar Su gracia y conformar nuestra vida a la Suya. La llamada esencial es que todos nosotros, individualmente, hagamos todo lo posible por buscar la santidad y por asegurarnos de que cualquier pecado mortal del que seamos conscientes haya sido

confesado sacramentalmente antes de recibir la Sagrada Comunión. Recibir la Eucaristía ignorando el pecado mortal no arrepentido en nuestras vidas o sin discernir la Presencia Real de Nuestro Señor trae destrucción espiritual en lugar de una vida más profunda en Cristo.

Un pecado mortal es cualquier pecado cuya materia sea grave y que se haya cometido voluntariamente y con pleno conocimiento de su gravedad. Estos asuntos graves incluyen (pero no se limitan a): el asesinato, la práctica del aborto o la participación en él, los actos homosexuales, las relaciones sexuales fuera del matrimonio o en un matrimonio inválido, la participación deliberada en pensamientos impuros, el uso de anticonceptivos, etc. Si tienes preguntas sobre los pecados o la necesidad de la confesión sacramental, te insto a que hables con tu párroco; y si has cometido un pecado mortal, te imploro que te confieses antes de recibir la Eucaristía.

El Código de Derecho Canónico de 1983 afirma: "Quien tenga conciencia de hallarse en pecado grave, no... comulgue el Cuerpo del Señor sin acudir antes a la confesión sacramental, a no ser que concurra un motivo grave y no haya oportunidad de confesarse; y en este caso, tenga presente que está obligado a hacer un acto de contrición perfecta, que incluye el propósito de confesarse cuanto antes" (CDC 916). Esta enseñanza también se encuentra en la Didaché, un documento de los primeros cristianos que data de alrededor del año 70 d.C. Estos documentos, escritos con casi 2000 años de diferencia, ponen de relieve la comprensión constante de la Iglesia sobre la importancia de ser conscientes de nuestros pecados y de buscar la confesión sacramental cuando sea necesario. Si vivimos intencionadamente de forma contraria a las enseñanzas de la fe católica y nos obstinamos en creencias que contradicen la verdad que enseña la Iglesia, nos colocamos en un estado de grave peligro espiritual. Podemos consolarnos sabiendo que esto puede remediarse, ya que la abundante misericordia de Dios siempre está a nuestra disposición, pero debemos arrepentirnos humildemente y confesar nuestros pecados para recibir Su perdón.

Esto me lleva a otro punto que me gustaría tratar, ya que es probable que se debata en el próximo Sínodo sobre la Sinodalidad. Se ha debatido mucho sobre las personas que se autoidentifican como miembros de la comunidad LGBTQ que desean recibir la Sagrada Comunión. Considero importante exponer lo siguiente en esta carta pastoral: La Iglesia ofrece amor y amistad a todas las personas LGBTQ. como Cristo nos ofrece a cada uno de nosotros, y la Iglesia busca capacitar a cada persona para que viva la auténtica llamada a la santidad que Dios pretende para ella. Sin embargo, debemos tener claro que la Iglesia no puede ofrecer a una persona la Sagrada Comunión si esa persona mantiene activamente una relación con una persona del mismo sexo, o si una persona no vive como el sexo que Dios formó que fuera en su concepción y nacimiento. La Iglesia enseña que quienes experimentan sentimientos de atracción hacia personas del mismo sexo o disforia de género no pecan por el mero hecho de tener tales sentimientos, sino que actuar libremente según esos sentimientos es pecaminoso y no está de acuerdo con el designio de Dios para Sus hijos. Para quienes experimentan estos sentimientos, se trata sin duda de un camino difícil, por lo que te animo a buscar el apoyo espiritual y emocional de tu párroco y de familiares y amigos de fe que puedan ayudarte a discernir y vivir la auténtica llamada a la santidad que Dios quiere para ti. También me gustaría ofrecer esto: independientemente de quiénes

seamos, debemos recordar siempre que seguir a Jesús significa seguir el camino de la Cruz. Será difícil, pero quédense tranquilos. Él lo recorre con nosotros si se lo pedimos.

Además, quiero decir claramente que la Iglesia nunca ha condonado ni condonará la recepción de la Eucaristía por parte de un católico que persista en cualquier unión adúltera. Una persona debe primero arrepentirse del pecado de adulterio y recibir la absolución sacramental, y también tener la firme resolución de evitar este pecado en el futuro. En otras palabras, el adulterio debe terminar para que el individuo pueda recibir la Sagrada Comunión. A los que hayan estado casados anteriormente y se hayan divorciado y ahora quieran volver a casarse, les insto a que hablen con su párroco para que pueda aconsejarles y ayudarles en su situación concreta.

Como parte del Cuerpo de Cristo, debemos recordar que todas las personas son hijos de Dios; Cristo derramó Su sangre por todas y cada una de las personas. Amamos y acogemos a nuestros hermanos y hermanas no católicos, y debemos tratar de invitarles a la plenitud de la Iglesia una, santa, católica y apostólica siempre que sea posible. Te animo a que compartas tu fe y les invites a asistir a la Santa Misa contigo, aunque no puedan comulgar. Como parte de compartir tu fe, te pido que compartas con ellos por qué la Eucaristía es tan especial y por qué sólo está reservada a los católicos que se encuentran en estado de gracia (sin pecado mortal) y que están en plena comunión con la Iglesia.

No faltan grandes santos que hablaron y escribieron elocuentemente sobre la belleza, el poder y la eficacia espiritual de la Eucaristía, desde los primeros padres de la Iglesia, como san Justino Mártir y san Ignacio de Antioquía, hasta Doctores de la Iglesia, como san Agustín y santo Tomás de Aquino, pasando por santos de épocas más modernas, como san Pedro Julián Eymard y el Papa san Pío X. Animo a todos a comprometerse a aprender de santos fieles como estos para profundizar en nuestro amor y aprecio por nuestro Señor Eucarístico, que entregó Su Cuerpo y Sangre, Alma y Divinidad en un sacrificio perfecto por la salvación del mundo.

La belleza de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía, nos llama a una relación cada vez más profunda con Jesucristo, vivo y presente entre nosotros. Busquemos una fe más profunda en que Jesucristo, que caminó entre nosotros hace dos mil años, permanece con nosotros como prometió. Los sacramentos son Cristo entre nosotros, llamándonos a vivir Su amor sacrificial en todas nuestras interacciones con los demás miembros de Su cuerpo, la Iglesia.

Que Nuestro Señor los bendiga y que Nuestra Santísima Virgen interceda por ustedes para que sigan creciendo en la fe, la esperanza y la caridad.

Sigo siendo su humilde padre y servidor

Mons. Joseph E. Strickland Obispo de Tyler, Texas